

Fecha: 10-04-2026
Medio: Diario Financiero
Supl.: Diario Financiero
Tipo: Noticia general
Título: Alcaldesa de Sierra Gorda respalda Acuerdo de Producción Limpia de mineras y pide dejar atrás decreto de zona saturada

Pág.: 12
Cm2: 667,5
VPE: \$ 5.914.452

Tiraje: 16.150
Lectoría: 48.450
Favorabilidad: ☐ No Definida



Adriana Rivera, alcaldesa de Sierra Gorda (izq.); Katherine López, delegada presidencial de Antofagasta (centro) y Lorena Ramírez, gerente de asuntos corporativos y comunicaciones de BHP Spence (der.).

Alcaldesa de Sierra Gorda respalda Acuerdo de Producción Limpia de mineras y pide **dejar atrás decreto de zona saturada**

■ En una ceremonia con amplio apoyo de autoridades del nuevo gobierno las empresas lanzaron oficialmente esta semana su plan de medidas reparatorias, que busca despejar el fantasma de sanciones.

DF Regiones

POR CAMILA BEJARANO
ZONA NORTE

A fines de 2024, el Ministerio de Medio Ambiente del gobierno anterior redactó un decreto que declaraba a la comuna de Sierra Gorda sede de algunas de las mayores faenas mineras del país, como zona saturada de material particulado, medida que tendría serias consecuencias para los operadores.

El decreto fue enviado al entonces Presidente Gabriel Boric para su firma, y permaneció en un cajón de su escritorio hasta el fin de su gobierno. Sin embargo, la amenaza de que la medida se concrete seguirá pendiendo sobre los productores hasta que las nuevas autoridades no la descarten oficialmente.

Por eso, las mineras llevan me-

ses trabajando en un Acuerdo de Producción Limpia (APL), un plan voluntario de ocho medidas que haría innecesaria la aplicación del decreto. Y esta semana, con la presencia de autoridades regionales y representantes del sector, finalmente se realizó su lanzamiento oficial.

Camino más eficiente

La ceremonia estuvo encabezada por la alcaldesa de Sierra Gorda, Adriana Rivera, junto a la Asociación de Industriales de Antofagasta, la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático y las mineras Centinela, Spence y Sierra Gorda SCM. En la actividad participaron además la delegada presidencial de Antofagasta, Katherine López, junto a los seremi de Minería, Medio Ambiente, Energía y Economía, en una clara señal de apoyo político.

“Por esta vía, distinta a la firma de un decreto de zona saturada, podemos lograr con mayor eficiencia

un resultado concreto en avanzar en mejorar la calidad del aire. Esa es nuestra apuesta”, sostuvo la alcaldesa en exclusiva para **DF Regiones**.

En esa línea, advirtió que “la firma del decreto de zona saturada es un camino sin retorno que no presenta resultados positivos para la comunidad. Lo que buscamos finalmente es proteger la salud y la integridad de los vecinos y vemos que el camino de la firma del decreto no logra eso y peor aún, estigmatizaría a la comuna”.

Mandato presidencial

La presencia de autoridades fue leída desde el municipio como un respaldo a la gestión local y a la estrategia adoptada para enfrentar el problema ambiental. “Nosotros lo tomamos como un espaldarazo y lo vemos de manera muy positiva, porque todos tenemos que estar en la sintonía de poder mejorar la calidad del aire, de poder mejorar las condiciones medioambientales, de que el desarrollo sea sostenible en el norte minero y que pongamos en el centro de nuestras distintas gestiones a las personas”.

También en esa línea, la delegada presidencial de Antofagasta, Katherine López, afirmó que las sere-

mías de Medio Ambiente, Salud, Economía, Energía y Minería están a disposición de este proceso por mandato del Presidente Kast. “Nuestro gobierno está muy preocupado del cuidado del medio ambiente y la salud de las personas, por lo tanto, este tipo de acuerdo se vuelve fundamental. Estamos muy felices de trabajar en conjunto con las distintas empresas y lograr beneficios reales y concretos para toda la comunidad”.

El primer vicepresidente de la AIA, Julio Cerna, destacó la importancia de la instancia. “El APL es un hecho muy relevante para la Región de Antofagasta, especialmente al ser un trabajo de coordinación entre empresas privadas, instituciones públicas y la comunidad. Es fundamental que las nuevas autoridades puedan conocer los detalles del acuerdo y sus avances, por lo que creemos que esta instancia ha sido un éxito para abrir el diálogo entre todas las partes”.

El seremi de Energía de Antofagasta, Alfredo Hernández, señaló que “valoramos mucho esta iniciativa de la colaboración que se está haciendo entre las entidades públicas y privadas para poder firmar este acuerdo de producción limpia, que creo que le hace muy bien a la comuna para poder mejorar el medio ambiente. Desde la Seremi de Energía corroboramos todo el compromiso que tenemos para poder mejorar todo lo que es desde nuestra cartera, lo que es la energía renovable y poder apoyar a todos los sectores para que este acuerdo llegue a su fin y finalmente sea la comunidad la que pueda disfrutar de un mejor medio ambiente”.

Definiciones del plan

El lanzamiento del APL se realizó tras un diagnóstico inicial, el que ahora dará paso a una etapa de implementación de medidas concretas y su posterior monitoreo. “Lo que hicimos fue una fase de socialización del diagnóstico y lo que viene es implementar las medidas que vamos a tomar, alrededor de ocho medidas y posteriormente viene el monitoreo de cómo estas medidas van impactando en la mejora de la calidad del aire. En la medida que vayan impactando de manera positiva, seguimos avanzando y si eso no es así, vamos corrigiendo la ruta, porque esto es algo voluntario”, explicó la alcaldesa Rivera.

También destacó que el financiamiento será asumido por las empresas mineras que operan dentro del polígono de saturación. “Esto está financiado por los privados, no hay recursos gubernamentales. Lo que tenemos de parte del gobierno es gestión y lo que está bueno, por parte de nosotros como municipio es articulación, coordinación y participar en las mediciones. Los privados, las mineras, son los que van a poner los recursos para invertir en mayor tecnología y en las medidas que sean necesarias”, detalló la autoridad edilicia.

“Lo que buscamos finalmente es proteger la salud y la integridad de los vecinos y vemos que el camino de la firma del decreto no logra eso y, peor aún, estigmatizaría a la comuna”, destacó la autoridad edilicia.